

ACUSE

AUDITORIA SUPERIOR DEL EDO DE JALISCO

M

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E:

2032 28 ABR 27 12:31

HM/041-2026

Por medio de éste conducto le hacemos de su conocimiento que se entrega el **Primer Avance de Gestión Financiera** correspondiente al periodo comprendido del mes de **ENERO a JUNIO** del año **2025**, del Municipio de Acatlán de Juárez Jalisco.

De la misma manera, con el presente acompaño una unidad USB que contiene la base de datos del Programa ASEJ 2025, los reportes que se generan y movimientos auxiliares del periodo.

		CANTIDAD DE ARCHIVOS
1	USB PRIMER AVANCE DE GESTION	271.00 MB

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los medios (magnéticos electrónicos) presentados, contienen información idéntica a la documentación original, comprobatoria y justificativa de **Primer Avance de Gestión Financiera** correspondiente al periodo comprendido del mes de **ENERO a JUNIO** del año **2025**, por lo cual dicha documentación se quedara en posesión y resguardo de este Ayuntamiento para dar cumplimiento en su momento, a lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; lo anterior en concordancia con el artículo 33 de la Ley antes mencionada.

Sin otro particular por el momento, le agradezco la atención que se sirva brindarle al presente, y quedo de usted para cualquier aclaración o duda al respecto.

ATENTAMENTE:

ACATLÁN DE JUÁREZ JAL, A 22 DE ABRIL DEL 2026.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Se recibe USB y
27 ABR.
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
DIRECCION DE RESPONSA...



GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
OFICIALIA DE PARTES





DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E:

HM/042-2026

Que la información contenida en la presente USB es el **Primer Avance de Gestión Financiera** correspondiente al periodo comprendido del mes de **ENERO a JUNIO del año 2025**, cuenta con una capacidad de 16 GB, y los cuales son utilizados de la siguiente manera:

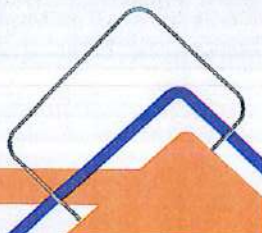
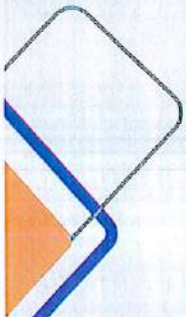
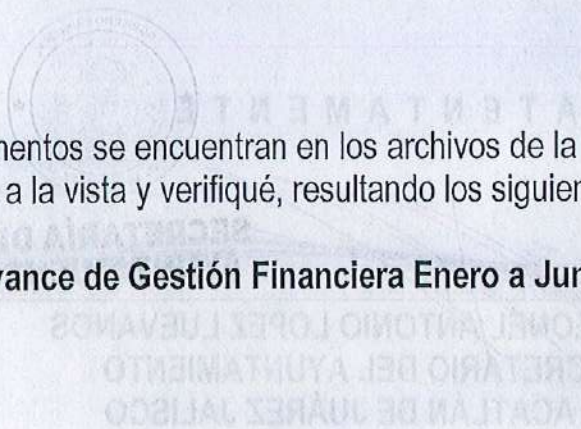
PRIMER AVANCE DE GESTION FINANCIERA **271.00 MB**

La información que se entrega corresponde a **Primer Avance de Gestión Financiera** del periodo comprendido del mes de **ENERO a JUNIO del año 2025:**

Primer Avance de Gestión Financiera Enero a Junio 2025

Los documentos se encuentran en los archivos de la Hacienda Municipal, mismos que tuve a la vista y verifiqué, resultando los siguientes archivos:

Primer Avance de Gestión Financiera Enero a Junio 2025





EL SUCRITO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACATLAN DE JUAREZ JALISCO, ADMINISTRACION 2024-2027 CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDE EL ARTICULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, HAGO CONSTAR, DOY FE Y -----

CERTIFICO -----

----- QUE SIENDO LAS 14:55 CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA **22 DE ABRIL DEL AÑO 2026** TUVE A LA VISTA UNA COPIA DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE **USB PLATEADA** CON CAPACIDAD DE **16 GB** QUE CONTIENE 1 UNA CARPETA CON LA **BASE DE DATOS DEL PROGRAMA ASEJ** MISMA QUE SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LAS OFICINAS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ JALISCO, EL CUAL **CONSTA** DE 1 UNA FOJA UTIL, IMPRESA POR UN SOLO LADO, A LA CUAL ME REMITO -----

-----SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE **ACATLÁN DE JUÁREZ JALISCO.** -----

DOY FE.-

A T E N T A M E N T E



[Handwritten signature in blue ink]
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 DE ACATLÁN DE JUÁREZ JALISCO**

CÓDIGO	ENTIDAD
2	Municipio Acatlán de Juárez

OBLIGACIÓN	
<input type="checkbox"/>	Cuenta detallada de movimientos de fondos ocurridos en el mes anterior
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de avances de gestión financiera (1er IAGF)
	Corte semestral
<input type="checkbox"/>	Informe anual de avances de gestión financiera (2do. IAGF)
	Corte anual
<input type="checkbox"/>	Informe anual de desempeño en la gestión
PERIODO RECIBIDO	DEL EJERCICIO
Enero	Julio
Febrero	Agosto
Marzo	Septiembre
Abril	Octubre
Mayo	Noviembre
Junio	Diciembre
Semestral	Anual
2025	

ESTADOS E INFORME RECIBIDOS	
Estados e informes contables	
<input type="checkbox"/>	Estado analítico de actividades (F6)
<input type="checkbox"/>	Estado de actividades (F6A)
<input type="checkbox"/>	Estado analítico de Situación Financiera (F1)
<input type="checkbox"/>	Estado de Situación Financiera (F1A)
<input type="checkbox"/>	Estado de variación de la hacienda pública (F2)
<input type="checkbox"/>	Estado de cambios en la situación financiera (F16)
<input type="checkbox"/>	Estado de flujo de efectivo (F3)
<input type="checkbox"/>	Informe sobre pasivos contingentes (F11)
<input type="checkbox"/>	Notas de desglose a los estados financieros (F4A)
<input type="checkbox"/>	Conciliación contable presupuestal del ingreso (F4A1)
<input type="checkbox"/>	Conciliación contable presupuestal del egreso (F4A2)
<input type="checkbox"/>	Notas de memoria a los estados financieros (F4B)
<input type="checkbox"/>	Notas administrativas a los estados financieros (F4C)
<input type="checkbox"/>	Estado analítico del activo (F5)
Estados e informes presupuestarios	
<input type="checkbox"/>	Estado analítico de ingresos por clasificación por rubro de ingresos (F7)
<input type="checkbox"/>	Estado analítico de ingresos por clasificación por fuente de financiamiento (F7A)
<input type="checkbox"/>	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación por objeto del gasto (F8)
<input type="checkbox"/>	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa (F18)
<input type="checkbox"/>	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación por tipo de gasto (F17)
<input type="checkbox"/>	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional (F19)

Estados e informes de la Ley de Disciplina Financiera	
	Estado de situación financiera detallado - LDF (F1LDF)
	Estado e Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos - LDF (F9-EDP)
	Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento - LDF (F9-IAO)
	Balance presupuestario - LDF (F22)
	Estado analítico de ingresos detallado - LDF (F7B)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación por objeto del gasto) (F8B)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación administrativa) (F18A)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación funcional) (F19A)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación de servicios personales por categoría) (F21)
Informe de avances de gestión financiera	
<input checked="" type="checkbox"/>	Flujo contable de ingresos y egresos (F12)
<input checked="" type="checkbox"/>	Avance de cumplimiento de los programas y procesos concluidos (F13)
<input checked="" type="checkbox"/>	Evaluación y, en su caso reformulación de programas (F14)
Informe anual de desempeño en la gestión	
	Evidencia de logros e impactos
	Metodología para evaluar, recabar y analizar la información
Información complementaria	
	Informativa de proveedores (F10)
	Informativa de obra pública (F23)

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA				
Libro o legajo	Cantidad	Electrónico (CD / DVD / USB)	Impresos (Legajos)	Folios
Ingresos				
Egresos				
Diario u otros				
OTRA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA RECIBIDA				
Tipo de información		No.	Medio electrónico	
<input checked="" type="checkbox"/>	Base de datos del Sistema ASEJ	1	USB	
<input checked="" type="checkbox"/>	Buzón Digital	3	ESCANEADO	
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA				

OBSERVACIONES
SE RECIBE UNA USB CON EL 1 AVANCE DE GESTION (Se reciben: 1 Base de Datos, 2 Excel, 1 Word)

SELLO	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
		 JUAN MANUEL

SE RECIBE DOCUMENTACIÓN ANEXA A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES

Guadalajara, Jalisco; lunes, 27 de abril de 2026

**MUNICIPIO DE
ACATLÁN DE
JUÁREZ JALISCO**



**PRIMER AVANCE DE
GESTIÓN FINANCIERA
*ENERO/JUNIO***

2025

MUNICIPIO ACATLÁN DE JUÁREZ
Flujo Contable de Ingresos y Egresos
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025
 (Cifras en pesos)

TÍTULO	INGRESO						PENDIENTE DE INGRESAR
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO		
Impuestos	17,626,609.74	0.00	17,626,609.74	15,663,701.35	88.86%	11.14%	
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
Contribuciones de mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
Derechos	13,643,427.43	0.00	13,643,427.43	13,520,817.09	99.10%	0.90%	
Productos	10,786,718.06	0.00	10,786,718.06	601,393.73	5.58%	94.42%	
Aprovechamientos	46,348.85	0.00	46,348.85	32,000.00	69.04%	30.96%	
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	79,361,207.16	0.00	79,361,207.16	49,855,387.62	62.82%	37.18%	
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	40,330.76	0.00	40,330.76	0.00	0.00%	100.00%	
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	169.84	0.00%	100.00%	
TOTAL	121,504,642.00	0.00	121,504,642.00	79,673,469.63	65.57%	34.43%	

CAPÍTULO	EGRESOS						PENDIENTE POR EJERCER
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO		
Servicios personales	61,052,566.07	0.00	61,052,566.07	20,755,067.36	34.00%	66.00%	
Materiales y suministros	14,998,131.24	0.00	14,998,131.24	29,997,397.95	200.01%	-100.01%	
Servicios generales	29,900,848.28	0.00	29,900,848.28	12,605,827.12	42.16%	57.84%	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,040,273.25	0.00	5,040,273.25	4,800,895.06	95.25%	4.75%	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,998,697.60	0.00	1,998,697.60	1,090,587.70	54.56%	45.44%	
Inversión pública	5,683,132.69	0.00	5,683,132.69	0.00	0.00%	100.00%	
Inversiones financieras y otras inversiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
Deuda pública	2,830,992.87	0.00	2,830,992.87	1,709,246.01	60.38%	39.62%	
TOTAL	121,504,642.00	0.00	121,504,642.00	70,959,021.20	58.40%	41.60%	

Bajo protesta de los juramentos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsables del amisor.


 SERGIO OMAR ROMERO VERMIN
 ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA
HACIENDA MUNICIPAL

RECIBE DOCUMENTOS PARA LA RESERVA DE VERIFICAR EL CONTENIDO DE LAS Cuentas de Responsabilidades.
 DIRECCIÓN DE RESERVAS DE VERIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 ENRIQUE VELASCO LOPEZ

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 27 JUN 2025

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
Municipio Acatlán de Juárez
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Municipio Acatlán de Juárez
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Informe de Avances de Gestión Financiera 2025

***Evaluación de Programas* MUNICIPIO DE ACATLAN DE JUAREZ,**

JALISCO Primer Avance, al 30 de junio de 2025 INTRODUCCIÓN Con fundamento y en base a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, presentamos el 1er Avance de programas presupuestarios del Municipio de Acatlán de Juárez Jalisco, correspondiente al Primer Semestre del 2025 que comprende el 01 de enero al 30 de junio del mismo año.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN Dicho informe contiene los resultados de los avances de los programas llevados a cabo por el Municipio de Acatlán de Juárez, al 30 de Junio del 2025, donde se hace de su conocimiento el nombre de los programas, los objetivos y las metas alcanzadas hasta el periodo mencionado. Redacte aquí el título de la sección 2. Programas de gestión (sin MIR) Se enlistan los 6 programas presupuestales, ejes de la administración y por los cuales se trabaja de manera indefinida para poder cumplir con las metas establecidas dentro del ejercicio 2025. 1 Desarrollo Social Incluyente 2 Desarrollo Económico Sustentable 3 Desarrollo Institucional 4 Incrementar la Seguridad Publica 5 Mejoras en Infraestructura y Vialidades 6 Promover el Medio Ambiente Sustentable Redacte aquí el título de la sección 3. Resultados a partir de indicadores de desarrollo del PMD En base al Plan Municipal de Desarrollo y a los Ejes centrales del mismo se llevaron a cabo los programas presupuestados, de los cuales se hace mención de los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores a los que se hace mención. 1.- Desarrollo Social Incluyente: el objetivo primordial es el de Promover los sectores económicos con importante potencial para generar crecimiento económico del Municipio, cuenta con un avance del 13.45 % 2.- Desarrollo Económico Sustentable: Tiene como objetivo promover políticas en el Municipio para elevar el nivel de bienestar social de la población, buscando

atraer inversiones productivas principalmente industriales para incrementar el nivel de empleo en el municipio para la población en general, tiene como avance el 11.56%. 3.- Desarrollo Institucional: el objetivo del programa es Incrementar los conocimientos y las habilidades de los servidores públicos municipales, para el servicio de la población, desarrollo institucional y Administración pública, cuenta con un avance del 106.73% 4.- Incrementar la Seguridad Pública: tiene como objetivo incrementar y fortalecer el cuerpo de seguridad pública, para brindar un mejor servicio a la población, se encuentra con un avance del 19.17%. 5.- Mejora en Infraestructura y Vialidades: Tiene como objetivo Promover y gestionar recursos para la mejora y mantenimiento en las vialidades e infraestructura nueva, tiene un avance del 31.60% 6.- Promover el Medio Ambiente Sustentable: el objetivo de este indicador es promover la cultura del medio ambiente y proteger los Ecosistemas, al 30 de Junio del 2025 cuenta con un avance del 27.65%

PROCESOS CONCLUIDOS En consecuencia, de la información proporcionada y debido a que esta se informa del periodo correspondiente al 1er Semestre del año 2025, no hay ningún proceso concluido que se tenga que reportar. **Redacte aquí el título de la sección 2.**

Programas de gestión con metas concluidas o presupuesto ejercido De los programas de gestión mencionados anteriormente solamente hay uno que supera el 50% de avance, en cuanto a los demás programas se trabajara exhaustivamente para encontrar los errores que se han cometido y que por lo cual no se han alcanzado las metas y objetivos trasados, para que al termino del ejercicio dentro de su 2do periodo de evaluación podamos alcanzar los objetivos señalados para el ejercicio 2025. **AVANCES INFERIORES A LAS METAS** Redacte aquí el título de la sección 2. **Programas de gestión con avances por debajo de las metas**

Debido a que de los 6 programas establecidos solamente 1 ha cumplido y sobrepasado los objetivos trazados, se realizara una reestructuración en cuanto al gasto realizado, sin embargo los programas que se vienen realizando se espera alcanzar las metas establecidas, debido a que se ha destinado un gran esfuerzo y recursos financieros hacia la ciudadanía para cumplir con los programas antes mencionados.

REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS A la fecha de cierre de periodo no se ha decidido realizar ningún cambio en los programas que se vienen llevando a cabo, se estudia la posibilidad de generar nuevos indicadores o realizar una reestructuración o reformulación en los objetivos del

Gobierno Municipal. **ANEXOS** Se anexa el reporte de los 6 indicadores llevados a cabo por el Municipio correspondiente al 1er semestre del año 2025, en el formato if13 **REFERENCIAS DOCUMENTALES**
<https://acatlantlandejuaréz.gob.mx/ley-general-de-contabilidad-gubernamental/>



**GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA**

JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



**HACIENDA
MUNICIPAL**

OMAR ROMERO FERMIN

**ENCARGAO DE LA HACIENDA
MUNICIPAL**



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.